

CÁMARA DE DIPUTADOS

-0-

**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027**

-0-

**SESIÓN DE INSTALACIÓN,
CELEBRADA EL LUNES 27 DE JULIO DE 2026**

-0-

Presidida por el diputado Óscar Reto Otero

-0-

S U M A R I O

A las 11:06 h se inició la sesión.

El presidente de la Cámara de Diputados declaró instalada la Primera Legislatura Ordinaria del Periodo Anual de Sesiones 2026-2027 (pág. 3).

A las 11:16 h se levantó la sesión.

CÁMARA DE DIPUTADOS

-0-

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL **PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027**

-0-

SESIÓN DE INSTALACIÓN, **CELEBRADA EL LUNES 27 DE JULIO DE 2026**

-0-

Presidida por el diputado Óscar Reto Otero

-0-

A las 11:06 h, en el hemiciclo de la Cámara de Diputados e integrando la Mesa Directiva los diputados Márquez Huanca, Colchado Huamani y Yataco Torrealba, el PRESIDENTE, al darse inicio a la verificación del *quorum* para la presente sesión, mencionó el nombre del almirante Miguel Grau Seminario, exparlamentario y héroe nacional, de conformidad con la Resolución Legislativa 23680, y se constató mediante el sistema digital la presencia de los diputados siguientes: Abensur Pinasco, Aguirre Ramos, Albañil Carmona, Ambrosio Domínguez, Avendaño Vilca, Baella Malca, Bobadilla Galindo, Bravo Quispe, Buitrón Martínez, Cabrera Nieto, Cahuaza Mitivire, Castillo Rivas, Castrejón Fernández, Castro Cruz, Castro Grández, Céliz Castillo, Chang Apuy, Chipana Condori, Cipriani Thorne, Columbus Murata, Condori Flores, De Paz Lancho, Doderó Jovich, Eusebio Padilla, Fernández de la Torre, Fernández González, Fernández Nina, Figari Mendoza, Flores Valdizán, Gamarra Pita, García Huby, Gatica Vega, Gonzales Delgado, Gonzales Polar, Guevara Ramírez, Guillén Valencia, Holguín Aguirre, Holguín Loaiza, Huamán Cornejo, Krklec Torres, Lavado Valdivia, Leiva Baylón, Llaque Linares, López Letona, Manay Pillaca, Marcelo Salazar, Masco Cáceres, Medina Stein, Mendoza Bernedo, Molina Soto, Muedas Balbiese, Muñoz Yurivilca, Obando Morgan, Pacheco Quispe, Palomino

DEPARTAMENTO DE RELATORÍA, AGENDA Y ACTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE REDACCIÓN DE ACTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Casavilca, Patiño Urco, Paucará Paxi, Peña Córdova, Pérez Mallqui, Pérez Quispe, Pinasco Montenegro, Poma Huamani, Quezada Castro, Rocha Gallegos, Salas Rivera, Santana Vera, Segura Figueroa, Silupú Inga, Soto Ferrari, Sulca Castillo, Takayama Jiménez, Tapullima Insapillo, Ticlla Rafael, Trujillo Zegarra, Uribe Sáenz, Valqui Ordóñez, Varas Seguí, Villanueva Calderón, Yalta Sotelo, Yarrow Lumbreras, Zegarra Sánchez y Zunini Yerrén.

AUSENTES, los diputados Alayza Maccera, Alegría García, Alvarón de la Cruz, Andrade Salguero de Álvarez, Aranda Vásquez, Arminta Valencia, Barbarán Reyes, Bazán Calderón, Benítez Barrionuevo, Beteta Rubín, Camargo Porta, Chacón de Vettori, Domínguez Herrera, Duarte Patiño de Pezet, Espinoza Huilca, Hanco Hanco, Hirache Pizarro, Huilca Flores, Infantes Castañeda, Isla Rojas, Jibaja Ramos, Manrique Olivera, Martínez Paitán, Meneses Crispín, Meza Rivera, Navas Sánchez, Palma Mendoza, Palomino Pacheco, Paredes Navarro, Peralta Jorpa, Pérez Alccahuamán, Piñán Mamani, Prado Vallejos, Quispe Candia, Ramos Rosales, Revilla Villanueva, Samanez Gonzales Vigil, Sonco Villanueva, Tito Rojas, Valqui Calderón, Vidaurre Floridas, Yonz Núñez, Yuffra Lugo y Zeballos Aponte.

-

El PRESIDENTE dejó constancia de la asistencia de los diputados Infantes Castañeda, Huilca Flores, Espinoza Huilca, Alayza Maccera, Prado Vallejos, Piñán Mamani, Hanco Hanco, Navas Sánchez, Ramos Rosales, Vidaurre Floridas, Meza Rivera, Chacón de Vettori, Beteta Rubín, Andrade Salguero de Álvarez, Hirache Pizarro y Quispe Candia.

Registrada a las 11:09 h la asistencia de 85 diputados, sobre un *quorum* de 66, se dio inicio a la sesión.

-o-

A continuación, previa lectura del artículo 16 del Reglamento de la Cámara de Diputados y de los artículos 43 y 44 del Reglamento del Congreso de la

DEPARTAMENTO DE RELATORÍA, AGENDA Y ACTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE REDACCIÓN DE ACTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

República, el PRESIDENTE declaró instalada la Primera Legislatura Ordinaria de la Cámara de Diputados, correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.

Asimismo, citó a los señores diputados a la sesión de Instalación de la Primera Legislatura Ordinaria del Congreso de la República, correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2026-2027, que se realizaría en la fecha a las 12 horas.

Después de lo cual, levantó la sesión.

Eran las 11:16 h.